



SELO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y YVEVE.

Desamparadas, y extendiendo mucha agua;
y el Caño y solar de la Parra en la Cua
dñima conformada, Cauando lo aver
en perjuicio del Campo Comun, dho Comen
y lo que le direcion daran de limpiar

Compangan

Despor quanto a dha Villa en la qual
Carnel se de dha Villa en la Villa y con
mal del por no tener lugar comun, obreje
poro seguir el Calabro inhaorable de
para uno de hombres y mujeres, para pruo-
nes, son libro de Enceradas y Salidas de
de Aravel de los dias que es de Ben pagar
dha Villa y de otra Cuadran de que de
ponga de dha Carnel y se probe de
muones, libro y Aravel

